



Itapúa - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA

RUC: 80020696-7

Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Telefax: (021) 3380000

Email: municipalidad_nuevaalborada@hotmail.com



RESOLUCIÓN N° 02/2016.-

Nueva Alborada, 25 de Enero del año 2016.-

“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES MUNICIPAL, EL PROYECTO DENOMINADO AGRO ECO CULTURAL CINEMATOGRAFICO”.-

VISTO: La nota presentada por la Fundación Justo José del Socorro ante la Junta Municipal del Distrito de Nueva Alborada – Departamento de Itapúa.-

CONSIDERANDO: Que, solicita la declaración de Interés Municipal del PROYECTO DENOMINADO AGRO ECO CULTURAL CINEMATOGRAFICO.-

Que, la Fundación Justo José del Socorro, es una entidad civil sin fines de lucro con objetivos de investigación, desarrollo, asistencia, restauración, cooperación, conservación, protección y difusión de las distintas actividades que propicien proyectos de contenido social, ambiental, educativo y cultural que permitan concienciar a los habitantes del Distrito de Nueva Alborada.-

Que, el proyecto enmarca rodajes filmicos (películas y documentos de cortos y largos metrajes), basada en el respeto a los valores culturales dentro de una política de desarrollo sostenible y guarda relación directa con la promoción turista nacional.-

Que, el pedido de aprobación de la declaración de Interés Municipal fue aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 25 de Enero del año 2016, conforme la Ley N° 3966/2010 “Orgánica Municipal” que faculta a la Junta Municipal declarar de Interés Municipal, según acta N° 05/2016; POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ALBORADA, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, REUNIDA EN CONCEJO:

RESUELVE

Artículo 1.- DECLARAR de Interés Municipal el Proyecto Denominado AGRO ECO CULTURAL CINEMATOGRAFICO, conforme a los fundamentos expresados en la ocasión.-



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA

RUC: 80020696-7

Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Telefax: (021) 3380000

Email: municipalidad_nuevaalborada@hotmail.com



Ica - Paraguay

Artículo 2.- COMUNICAR a la Intendencia Municipal y cumplido archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ALBORADA, A LOS VEINTE Y CINCO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.-

Lic. Karina Britez Michael

Secretaria Junta Municipal



Abog. Mario Alfonso Ramírez Alcaraz

Presidente Junta Municipal

Municipalidad de Nueva Alborada
 Recibido: Alexis Williams
 Fecha: 01-02-2016
 Hora: 07:45